

Loja, febrero de 2008

Doctora
Magna Godoy de Espinosa.
PRESIDENTA DE ARCIMEGO C.A.
Ciudad.-

Señora Presidenta

Cúmpleme poner a su disposición y por su intermedio a todos los señores accionistas de ARCIMEGO C. A., un resumen de las labores desarrolladas por mi Administración de acuerdo a resolución No. 92.1.4.3.0013, en el siguiente esquema:

**INFORME ANUAL DE GERENTE
DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2007
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

1. **Cumplimiento de objetivos previstos.-** Como Gerente General o representante legal de la empresa, informo a Uds. sobre las decisiones y manejo de la compañía durante el ejercicio económico de 2007, se ejecutó enmarcado con los objetivos fijados en el plan de trabajo anual.
2. **Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.-** Obedeciendo las resoluciones que fueron determinados y aprobadas por la Junta General de accionistas a principios de año, se ha cumplido un buen porcentaje y lo pendiente será incluido en la planificación del presente año. Las políticas generales de la compañía no se cambiaron y emanamos órdenes necesarias de acuerdo a las circunstancias.
3. **Hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.-** Entre los sucesos más relevantes, puedo precisar:
 - ◆ Transformación de la compañía de Limitada a Anónima
 - ◆ Pavimentación del patio para producto terminado de la planta en San Pedro de la Bendita.
 - ◆ Construcción de una plataforma en Guayaquil para mejorar las exportaciones.
 - ◆ Ampliación de Estanterías
 - ◆ Se han realizado pruebas para la fabricación de tejas de color
 - ◆ Se realizó la auditoria al Estudio de Impacto Ambiental.
 - ◆ Plantación de cercas vivas
 - ◆ No se presentaron conflictos laborales.
4. **Situación financiera de la compañía.-** Financieramente la empresa se encuentra en condiciones favorables, las ventas nacionales y las exportaciones contribuyeron a mejorar los ingresos de la empresa.
5. **Destino de las utilidades.-** El resultado del ejercicio económico de 2007, en mi

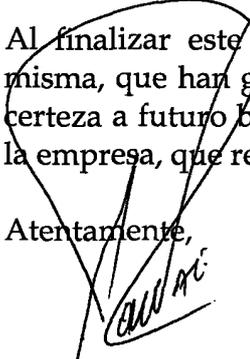
opinión considero que se debe repartir un porcentaje y el otro destinarlo a capital para futura capitalizaciones.

6. **Recomendaciones a la junta General de socios, respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio.-** Para el próximo ejercicio económico a igual que lo sugerí el año anterior vuelvo a insistir que se consideren las siguientes actividades:

- ◆ Concluir con la adquisición de la segunda línea de estrusionado que garantice una constante oferta de nuestros materiales.
- ◆ Fortalecer el Sistema de Comercialización con un seguimiento oportuno a las políticas de Comercialización que permitan un crecimiento permanente de las ventas en todo el territorio.
- ◆ Mejorar la infraestructura en las áreas de almacenamiento de Arcillas, con la construcción de una nueva nave que cubra el patio de almacenamiento y se incorpore alimentadores automáticos.
- ◆ Adquirir una nueva cortadora de tejas y ladrillos.
- ◆ Fortalecer el Proceso de Mejoramiento Continuo de la Calidad y Productividad, y considerarlo herramienta fundamental en el desarrollo de la empresa, que permita la documentación de todos los procesos para la obtención de normas ISO.
- ◆ Contratar la investigación de mercado que nos permita medir la satisfacción de los clientes y obtener la información para crear nuevos productos y diversificar más la producción de la empresa.
- ◆ Incorporar la línea de esmaltado.

Al finalizar este informe de actividades, que refleja la dedicación entregada a la misma, que han generado los resultados esperados al término de este periodo; y, con certeza a futuro brindará mejores, agradezco a todos los empleados y trabajadores de la empresa, que responsablemente han cumplido las labores encomendadas.

Atentamente,


Manuel Agustín Godoy Ruiz
GERENTE GENERAL

c/c Superintendencia de Compañías
Departamento Legal
Archivo